

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INVERSIONISTA AGROPRE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las quince horas del día Viernes veintinueve de Marzo del Dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA AGROPRE S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, propietario de 4.800 acciones; CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON, propietaria de 4.800 acciones; y, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA, propietaria de 10.400 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta la Señorita Connie Virginia Fernández Hington, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Manuel Ignacio Fernández Hington en su calidad de Gerente General y como tal secretario de las sesiones de Juntas Generales.

El presidente declara e informa formalmente instalada la junta y explica que la compañía en el ejercicio económico presenta una utilidad contable del ejercicio según detalle:

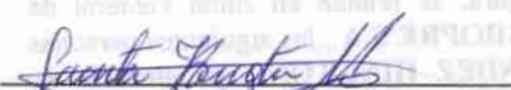
Utilidad antes de participación de trabajadores e

impuestos a la renta de la compañía	US\$	455,45
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		68,32
Utilidad antes de impuesto a la renta de la compañía		387,13
(-) Impuesto a la renta corriente de la compañía (Anticipo)		0,00
Utilidad a disposición de los socios	US\$	387,13

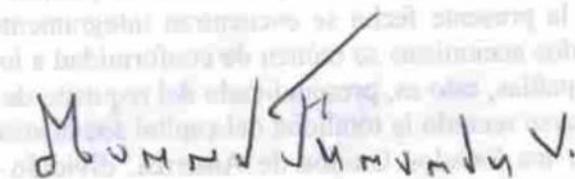
Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio económico 2018 de la compañía Inversionista Agropre S.A.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, la señorita presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, la presidenta declara terminada la junta.

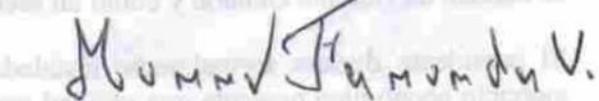
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las once horas del día Veinticuatro de Marzo del presente año, se reunió en la ciudad de Guayaquil, en las calles General Roldán N° 415 y Transversal 100, en un local ubicado en el primer piso, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada Inversora Agrícola S.A., para celebrar la presente Sesión de Junta General Universal de Accionistas, la cual se celebró de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.


JACINTA HINGTON MOREIRA
 ACCIONISTA


CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
 ACCIONISTA


MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON
 ACCIONISTA


CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


MANUEL FERNANDEZ HINGTON
 SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Capital Social Emitido y Pagado	50,000.00
Reserva Legal	1,500.00
Reserva Estatutaria	30,000.00
Reserva acumulada para dividendos	10,000.00
Total del Patrimonio	91,500.00

Las presentes cuentas y balances han sido revisadas y debidamente correspondientes la Junta General de Accionistas por el presente declara que las cuentas de la Compañía Inversora Agrícola S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los estados financieros en el Patrimonio son correctos y completos en todo punto de acuerdo con el artículo 10 del Estatuto de la Compañía y el artículo 10 del Reglamento de la Junta General de Accionistas. En consecuencia, la Junta General de Accionistas declara que las cuentas y estados financieros de la Compañía Inversora Agrícola S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y los estados financieros en el Patrimonio son correctos y completos en todo punto de acuerdo con el artículo 10 del Estatuto de la Compañía y el artículo 10 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.